Campana oncológica llegará este mes

»2 PRINCIPAL

AGENCIAS / EL DICTAMEN

AGENCIAS / EL DICTAMEN

Luis Ángel Bravo ahora sí saldría de la cárcel

»2 PRINCIPAL

SE MOVILIZAN PARA QUE VUELVAN DESAPARECIDOS

»1 ESTADO

AGENCIAS / EL DICTAMEN

Veracruz, Ver. a Viernes 1 de Noviembre de 2019 eldictamen.mx Año- 122 No. 43952 PRECIO $10

EL DICTAMEN

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

FUNDADO EL 16 DE SEPTIEMBRE DE 1898

JUAN MALPICA SILVA 1912-1960 J... MALPICA MIMENDI 1960-1998 BERTHA ROSALIA MALPICA MARTÍNEZ DE AHUED - PRESIDENTA EJECUTIVA Y DIRECTORA GENERAL

Liberará a Ovidio, "razón de Estado"

Revelan nombre del responsable de operativo fallido en Culiacán

Alfonso Durazo, sin inconveniente en poner su renuncia sobre la mesa

No recibimos órdenes de Washington afirma López Obrador »7 PRINCIPAL

AGENCIAS / EL DICTAMEN

El futuro de la esposa del ex gobernador Javier Duarte quien estuvo refugiada por dos años y medio en la capital británica, está ahora en manos de la Corte de Londres.

Karime tendrá primer audiencia el martes

REDACCIÓN / EL DICTAMEN

La Policía Metropolitana informó que la primera audiencia de Karime Macías, esposa del exgobernador de Veracruz, Javier Duarte, tendrá lugar el próximo martes en la Corte de Londres, dijo una fuente de la Policía Metropolitana de Londres.

El futuro de la esposa del ex gobernador de Veracruz, Javier Duarte quien estuvo refugiada por dos años y medio en la capital británica, está ahora en manos de la Corte de Londres.

La audiencia tendrá lugar una semana después de que fuera detenida en cumplimiento a la ficha roja emitida por Interpol. Estuvo detención preventiva unas seis horas para después ser puesta en libertad condicionada luego de pagar una fianza de 150 mil libras esterlinas.

Acudirá para enfrentar la solicitud de extradición presentada por México, para que rinda cuentas por el desvío de 112 millones de pesos entre 2011 y 2012 desde el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Estatal (DIF).

Karime Macías fue detenida el pasado 29 de octubre en Londres, con relación a la solicitud de extradición presentada por México por cargos relacionados con fraude.

Histórico en Veracruz: MORENA da revés a Cuenta Pública de 2018

EL DICTAMEN / REDACCIÓN / XALAPA, VER.

En un hecho histórico, el Grupo Legislativo de MORENA dio revés a la Cuenta Pública de 2018 presentada por la anterior administración del ORFIS, ante una serie de inconsistencias e irregularidades que no dan certeza que los entes fiscalizables hayan solventado los señalamientos de quebranto patrimonial de manera legal.

Al celebrarse el Séptimo Periodo de Sesiones Extraordinarias del Primer Año de Ejercicio Constitucional, las y los legisladores de MORENA, se pronunciaron por un combate a la corrupción desde la raíz, por lo que el Dictamen por la no aprobación del Informe de Resultados de la Cuenta Pública de 2018, vendrá a fortalecer a las instituciones y al Estado de Derecho.

En su participación, la legisladora Mónica Robles Bajaras, secretaria de la Comisión Permanente de Vigilancia sostuvo que el ente fiscalizable que presentó la documentación verídica para solventar las observaciones, no tendrá ningún problema, que se preocupen quienes a través de "moches" o compromisos pretendió solventar lo que no era solventable.

AGENCIAS / EL DICTAMEN

Con 31 votos a favor 12 en contra y una abstención el Congreso de Veracruz no aprobó la cuenta pública 2018, del segundo año del gobierno de Yunes Linares.

Al someterse a votación el Dictamen de la Comisión Permanente de Vigilancia, se aprobó con el respaldo de 31 diputados y diputadas de MORENA, Movimiento Ciudadano y PRD; 12 en contra de Acción Nacional y Gonzalo Guízar, y la abstención de Erik Ivan Aguilar. ESTADO »1

CARLOS LÓPEZ / EL DICTAMEN

Dolorosa travesía

La afición de los Tiburones Rojos jamás se hubiera imaginado, ni en la más terrorífica de sus pesadillas, que tendría que esperar 429 días para volver a saborear una victoria de su equipo en Liga MX. DEPORTES »1

FRANCO CARDEL / EL DICTAMEN

Cede el muro del bulevar, ante el oleaje

FRANCO CARDEL/EL DICTAMEN

Aproximadamente unos 20 metros del muro del bulevar Manuel Ávila Camacho, a la altura del inicio de Ruiz Cortines en el municipio de Boca del Río, cedió ante los embates del fuerte oleaje provocado por el frente frío número 8.

Incluso toda la zona desde la avenida Costa Verde en donde inicia el municipio de Boca del Río, anoche permanecía cerrado a la circulación de vehículos por lo peligroso que representa para los automovilista el pasar por este lugar, en donde las olas rebasan el muro.

FRANCO CARDEL/EL DICTAMEN

¡NORTAZO!

Un muerto, varios lesionados, árboles y espectaculares derribados y cierre del bulevar dejó el frente frío 8. NEGOCIOS »1